



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
302/14

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 08 de Mayo de 2014

Expte. N° 14.112/14

VISTO:

La presentación realizada por el Director de la Dirección de Cómputos de esta Facultad, mediante la cual solicita la adquisición de Insumos de Computación; y

CONSIDERANDO;

Que los mismos son necesarios para el normal desarrollo de las tareas Académicas y Administrativas;

Que esta compra se encuentra debidamente autorizada;

Que por el monto estimado de \$ 34.350= (Pesos Treinta y Cuatro Mil Trescientos Cincuenta), corresponde el llamado a Contratación Directa N° 03/14 según Resolución - CS - N° 450/12;

Que el gasto que nos ocupa, será afrontado con el Presupuesto de la Subdependencia: Administración – Subsubdependencia: Cómputos - F.F. 11 y 16, según consta en Preventivo INPRE N° 49/14 a Fs. 5 de estos actuados;

Que la presente contratación se encuadra en el Art. 20 del Decreto N° 893/12 reglamentario del Decreto N° 1023/01;

Que en el marco del Art. 7 de la LNPA, intervino Asesoría Jurídica de esta Universidad;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el Pliego y llamar a Contratación Directa N° 03/14, para la adquisición de Insumos de Computación, con destino a esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 34.350= (Pesos TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA) en la partida: 2.9.6: REPUESTOS Y ACCESORIOS, con cargo al Presupuesto de la Subdependencia: Administración – Subsubdependencia: Cómputos - F.F. 11 y 16.

ARTICULO 3º.- La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 16 de Mayo de 2014 a hs.11:00 en el Departamento de Compras de la Facultad de Ingeniería, sito en Av.

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

302/14

**“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”**

Expte. N° 14.112/14

Bolivia N° 5.150 de la Ciudad de Salta.

ARTICULO 4°.- Designar al Director General Administrativo Económico, Sra. Graciela Isabel LOPEZ, al Jefe del Departamento de Cómputos, Sr. Walter Orlando VACA y a la Srta. Selva del Valle GUANUCO, todos de esta Facultad, miembros de la Comisión de Preadjudicación que entenderá en el estudio de la presente Contratación.

ARTICULO 5°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Dirección de Presupuesto, Asesoría Jurídica, a los miembros de la Comisión de Preadjudicación y siga al Dpto. de Compras a sus efectos.

FJCH/maj


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa